

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TODOLEGAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de abril del 2020, siendo las 10h00 horas, en la calle Luxemburgo N34-340 y Portugal, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **TODOLEGAL CIA. LTDA.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO US\$</b>	<b>CAPITAL PAGADO US</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Paúl Sebastián Quiñónez Salas	150,00	150,00	140	33.33%	SI
Camilo Hernán Cruz Amaluiza	150,00	150,00	140	33.33%	SI, VIDEO CONFERENCIA
José Ricardo Buitrón de la Vega	150,00	150,00	140	33.33%	SI, VIDEO CONFERENCIA
<b>TOTAL</b>	<b>450,00</b>	<b>450,00</b>	<b>450</b>	<b>100%</b>	

El Secretario verifica el quorum y al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, los socios aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de conformidad con lo establecido en los estatutos y la Ley de Compañías vigente.

Actúa como secretario de la junta el señor Paúl Sebastián Quiñónez Salas y como Presidente el señor José Ricardo Buitrón de la Vega.

Encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2019.

Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los socios de la empresa el 10 de abril de 2020. El señor Paúl Sebastián Quiñónez Salas manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos, en virtud de lo cual mociona la aprobación de los mismos.

Los socios resuelven, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;

El señor Paúl Sebastián Quiñónez Salas, gerente general, inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2019, fue destinado a recuperar cartera de clientes y comenzar nuevamente a generar utilidades y que ello se debe al labor de todo el equipo de trabajo. El señor Camilo Hernán Cruz Amaluiza mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

Presidencia verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2019.

El señor Paúl Sebastián Quiñónez Salas, socio y gerente general de la empresa, propone la reinversión de las utilidades generadas, en virtud de la necesidad de mantener capital de trabajo que afronte el presente ejercicio fiscal, que atraviesa un estado de crisis.

Luego de las explicaciones del caso, los socios dan por conocido y aprueban, por unanimidad, la recomendación de reinversión de las utilidades generadas en el año 2019.

Al no existir más puntos que tratar, Presidencia dispone se levante la sesión a las 11h00 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones por los socios de la compañía **TODOLEGAL CIA. LTDA.**, en constancia de lo cual, a los veintisiete días de abril de dos mil veinte, en unidad de acto suscriben:



**José Ricardo Buitrón de la Vega**  
**Presidente de la Junta**  
**SOCIO**  
**C.C. 171686057-0**



**Paúl Sebastián Quiñónez Salas**  
**Secretario de la Junta**  
**SOCIO**  
**C.C. 171267934-7**



**Camilo Hernán Cruz Amaluiza**  
**SOCIO**  
**C.C. 171128008-9**

### LISTADO DE ASISTENTES

<b>Socios</b>	<b>Firma</b>
<b>Paúl Sebastián Quiñónez Salas</b> C.C. 171267934-7	
<b>Camilo Hernán Cruz Amaluiza</b> C.C. 171128008-9	
<b>José Ricardo Buitrón de la Vega</b> C.C. 171686057-0	